	<b>ACTA No. 401</b> <b>COMITÉ FIDUCIARIO</b> <b>FIDEICOMISO FIDUBOGOTÁ</b> <b>ASISTENCIA TÉCNICA FINDETER</b>  <b>Sesión Presencial de fecha</b> <b>29 de enero de 2018</b>	<b>CÓDIGO: FB-PSFA-FOR-042</b>
---	---	--------------------------------

Acta de Comité: FIDUCIARIO	<b>Acta No. 401</b>
<b>Lugar:</b> Findeter	<b>Fecha:</b> 29 de enero de 2018.
<b>Modalidad:</b> Presencial	<b>Hora inicio:</b> 3:00pm.
<b>Duración:</b> 5 minutos	<b>Línea:</b> Agua y Saneamiento Básico – CI 036
<b>Preside:</b> GLORIA TOVAR- Técnico Especialista con funciones de Coordinador de Asuntos Legales de la Vicepresidencia Técnica	<b>Secretario del Comité:</b> Fiduciaria Bogotá

**ORDEN DEL DÍA:**

**TEMA**

**RESPONSABLE(S)**

1. Verificación del Quórum.	Secretario del Comité
2. Recomendación al Comité Fiduciario de declaratoria desierta del proceso de selección CONVOCATORIA PAF-ATF-I-088-2017 cuyo objeto es “CONTRATAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA PARA EL ACOMPAÑAMIENTO A LA PUESTA EN MARCHA DEL ACUEDUCTO REGIONAL DEL NORTE DEL CAUCA”	OMAR HERNANDO ALFONSO Director de Contratación FINDETER
3. Proposiciones y Varios.	Todos

En Bogotá, D.C., a los veintinueve (29) días del mes de enero de 2.018, siendo las 3:00 P.M se reunieron en sesión presencial los miembros de Comité, con la finalidad de llevar a cabo el Comité Fiduciario No. 401.

NOMBRE	CARGO	CALIDAD/ ENTIDAD
GLORIA TOVAR	Técnico Especialista con funciones de Coordinador de Asuntos Legales de la Vicepresidencia Técnica	FINDETER
LAURA ROMAN	Vicepresidente Comercial	FINDETER


Los invitados de la presente sesión se detallan en la lista de asistencia, que hace parte integral de la presente acta.

**DESARROLLO DE LA REUNIÓN**

**1. Verificación del quórum**

De acuerdo con el Numeral 9.1.1. del Capítulo IX “Órganos Contractuales” del Contrato Fiduciario P.A. ASISTENCIA TECNICA FINDETER y sus respectivos Otrosíes modificatorios, suscritos entre la FINANCIERA DE DESARROLLO TERRITORIAL S.A. – FINDETER y FIDUCIARIA BOGOTA, el **COMITÉ FIDUCIARIO** “(...) es el máximo órgano directivo del FIDEICOMISO encargado de cumplir las funciones determinadas en el Contrato de Fiducia Mercantil No. 3-1-30462 celebrado entre FINDETER Y FIDUCIARIA BOGOTA S.A. y en el respectivo MANUAL OPERATIVO. El órgano colegiado estará integrado con voz y voto por las siguientes personas designadas por FINDETER, quienes no podrán delegar su asistencia a éste Comité:

PRINCIPAL	SUPLENTE
Secretario General	Vicepresidente de Planeación
Vicepresidente Financiero	Vicepresidente Comercial

	<b>ACTA No. 401</b> <b>COMITÉ FIDUCIARIO</b> <b>FIDEICOMISO FIDUBOGOTÁ</b> <b>ASISTENCIA TÉCNICA FINDETER</b>  <b>Sesión Presencial de fecha</b> <b>29 de enero de 2018</b>	<b>CÓDIGO: FB-PSFA-FOR-042</b>
---	---	--------------------------------

<i>Vicepresidente Técnico</i>	<i>Técnico Especialista con funciones de Coordinador de Asuntos Legales de la Vicepresidencia Técnica</i>
-------------------------------	---

Con base en lo anterior, se cuenta con quórum válido para deliberar y decidir, de acuerdo a la estructura del órgano colegiado y las funciones previamente descritas. Se recuerda a los miembros del Comité Fiduciario que de acuerdo al numeral 9.1.1.2, del Contrato Fiduciario, las decisiones deben ser tomadas por unanimidad.

**DECISIÓN DEL COMITE:**

A continuación se relacionan las decisiones y los soportes que sirvieron para la revisión de los puntos tratados en este Comité:

TEMA	MOTIVACIÓN Y SOPORTES	DECISIÓN
<p>2. <i>Recomendación al Comité Fiduciario de declaratoria desierta del proceso de selección CONVOCATORIA PAF-ATF-I-088-2017 cuyo objeto es “CONTRATAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA PARA EL ACOMPAÑAMIENTO A LA PUESTA EN MARCHA DEL ACUEDUCTO REGIONAL DEL NORTE DEL CAUCA”</i></p>	<p><b>MOTIVACIÓN:</b> la declaratoria desierta de la convocatoria PAF-ATF-I-088-2017, cuyo objeto es <i>CONTRATAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA PARA EL ACOMPAÑAMIENTO A LA PUESTA EN MARCHA DEL ACUEDUCTO REGIONAL DEL NORTE DEL CAUCA</i> se motiva en la no presentación de proponentes para dicha convocatoria, tal y como se señala en el Acta de Cierre del proceso, publicada el día 25 de enero de 2018</p> <p><b>SOPORTES:</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Recomendación de Declaratoria Desierta de la Dirección de Contratación.</li> <li>2. Lista de Asistencia del presente Comité.</li> <li>3. Acta de Cierre del proceso publicada el día 25 de enero de 2018</li> </ol>	<p><b>APROBADO E INSTRUIDO</b></p>
<p>3. <i>Proposiciones y varios.</i></p>	<p>No se presentaron.</p>	



Es preciso aclarar que TODAS las decisiones de este comité están fundamentadas y motivadas en la recomendación del Comité Técnico, la información aquí presentada y los documentos que las soportan, los cuales hacen parte integral de la presente Acta.

De conformidad con el numeral 9.1.1.2 del Contrato de Fiducia, modificado por el otrosí No. 17, la presente Acta será suscrita en señal de aprobación por quien presidió el Comité y un representante de Fiduciaria Bogotá S.A., como Secretaria del mismo.

Agotados todos los temas del orden del día, se da por terminado el Comité Fiduciario No.401 a las 3:05 P.M.

**Verificación de Eficacia:**

Duración real / Duración programada:	5 minutos
% de cumplimiento del orden del día:	100%
% de logro de objetivos:	100%